CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las ocho horas del día jueves diez y nueve de mayo de dos mil once, se reúnen: la Sra. Claudia Esther Penayo O. Directora Administrativa y Responsable de la UOC – CONADERNA; la Srta. Evelyn Fabiola Medina O. Encargada de PAC y Pliegos de la UOC – CONADERNA; el Lic. Hugo Melgarejo, Director Financiero - CONADERNA; el Sr. Nelson Cano, Director de Control Interno Honorable Cámara de Senadores, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la contratación, dicho llamado corresponde a la Contratación Directa N° 11/2011, **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"** , PAC N° 210472. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 29 de abril de 2011 a las 11:00 horas, presentando ofertas las firmas:

- ✓ **DREI ASOCIADOS**
- ✓ **TECNOPLAN S.A**
- ✓ **BIOS INFORMATICA**

Se deja constancia de que se ha solicitado aclaración de ofertas a la empresa "BIOS INFORMATICA", según nota de fecha 05 de mayo de dos mil once: "Presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes" de conformidad a la carta de Invitación ANEXO 1. Punto N° 9, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03. En fecha 05 de Mayo de dos mil once, la empresa "BIOS INFORMATICA", presenta lo solicitado.

Se remite las ofertas presentadas a la Dirección de Informática de la Honorable Cámara de Senadores para su evaluación e Informe Técnico.

Se deja constancia de que no se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DREI ASOCIADOS	TECNOPLAN S.A	BIOS INFORMATICA
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Hugo R. Melgarejo Pérez
Director Financiero
CONADERNA

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ADQUISICIÓN EDUIPOS DE INFORMATICA					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESECIFICACIONES TECNICAS	BIOS INFORMATICA	DREI SRL	TECNOPLAN S.A.
1	NOTEBOOK	• **Procesador:** tecnología de 2 núcleos y 4 subprocesos con turbo boost, caché: 3 MB/L3, velocidad de 2.4 GHz con turbo boost hasta 2.66 Ghz o superior, FSB 1066Mhz o superior • **Memoria RAM:** DDR3 4Gb 1066 MHz o superior. • **Disco Duro:** Disco duro SATA 7200rpm 320 Gb o superior. • **Comunicación:** Interfaz NIC 10/100/1000, conectividad inalámbrica 802.11 a/b/g, 3 puertos USB o superior. • **Unidades Adicionales:** Lector/ grabador CD-DVD+/-RW • **Monitor:** LCD entre 15" WXGA, webcam integrada. • **Teclado:** teclado español. • **Mouse:** Mini mouse óptico con Scroll, conexión USB. • **Accesorios:** Maletín. • **Garantía:** 1 año como mínimo. • **Software:** Microsoft Windows 7 pro, licencia de office professional 2010 OPL, Kaspersky internet security 2010 c/licencia por 1 año (365 días) o equivalente.	No cumple	No cumple	cumple
2	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	• **Tecnología:** Inyección de tinta • **Funciones:** multifuncional, imprime, copia, escanea. • **Resolución de impresión:** hasta 4800x1200dpi optimizados. • **Resolución de escaneo:** hasta 1200dpi. • **Velocidad máxima:** hasta 20ppm (negro, borrador). • **Interface:** USB 2.0 • **Sistemas operativos:** Linux, Windows 200x, vista y 7. • **Accesorios:** Cable USB incluido. • **Garantía:** 1 año como mínimo.	Cumple	Cumple	cumple
3	ESTACIÓN DE TRABAJO	• Gabinete: tipo torre, fuente de alimentación 220v. • Procesador: Tecnología de 2 núcleos y 4 subprocesos, FSB 1333Mhz o superior. • Memoria RAM: DDR3 4GB de 1066 Mhz o superior. • Puertos y ranuras: 8 puertos de USB 2.0 como mínimo, PCI Express, • Puerto LPT1, serial (opcional). • Video: tarjeta aceleradora gráfica 3D de 1 GB PCI express no integrada o superior. • Audio: integrado. • Disco duro: 2 (dos) discos duros SATA 7200rpm 500 GB o superior. • Unidades adicionales: SATA grabador DVD 16X +/-R, 1.00" Floppy drive (externo USB) • Comunicación: interfaz NIC 10/100/1000 o superior, interfaz inalámbrica 802.11ª/b/g • Monitor: LCD 17" WXVGA • Teclado: teclado español estándar windows 101/102 teclas. • Mouse: óptico con Scroll, 2/3 botones, conexión USB. • Accesorios: supresor, mouse, pad, parlantes externos. • Software: Microsoft Windows 7, licencia de offece estándar 2010 OPL gobierno, Kaspersky internet security 2010 c/ licencia por 1 año (365 días) o equivalente.	No Cumple	No Cumple	cumple
4	SCANNER	• Tipo: superficie plana con alimentador automático de documentos (ADF). • Velocidad: 25 ppm o superior. • Resolución: 2400 ppp o superior. • Ciclo de trabajo: 1000 páginas o superior. • Capacidad del ADF: 50 hojas o superior. • Adaptador de transparencias: incorporado. • Conectividad: USB 2.0 • Sistemas Operativos: Linux, Windows 200x, vista y 7. • Accesorios: cable USB incluido • Garantía: 1 año como mínimo.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
5	ESTACIÓN DE TRABAJO	• Gabinete: Tipo torre, fuente de alimentación 220v. • Procesador: tecnología de 2 núcleos y 4 subprocesos de 3.2 Ghz, FSB 1333 o superior. • MEMORIA RAM: DDR3 4GB DE 1066 Mhz o superior. • Puertos y ranuras: 8 puertos y ranuras usb 2.0 como mínimo, PCI express, puerto LPT1, serial (opcional). • Video: Tarjeta aceleradora gráfica 3D de 1 GB PCI express no integrada o superior. • Audio: integrado. • Disco duro: 2 (dos) discos duros SATA 7200rpm 500Gb o superior. • Unidades adicionales: SATA grabador DVD 16X +/-R, 1.44" Floppy drive (externo USB). • Comunicación: interfaz NIC 10/100/1000 o superior, interfaz inalámbrica 802.11 a/b/g. • Teclado: teclado español estándar Windows 101/102/teclas. • Mouse: óptico con Scroll, 2/3 botones, conexión USB. • Accesorios: Supresor, mouse pad, parlantes externos. • Software: Microsoft Windows 7, licencia de office estándar 2010 OLP gobierno, Kaspersky internet security 2010 c/ licencia por 1 año (365 días) o superior. • Garantía: 1 año o superior.	No Cumple	No Cumple	cumple
6	ENRUTADOR ACCESS POINT	• Estándares: IEEE 802.11 g/b, IEEE 802.11, IEEE 802.3, IEEE 802.3u. • Administración: Web-Base, SNMP v.3 • Sistema de distribución: Cliente Access point, bridge, repetidor. • Seguridad: soporte WEP, WAP, EAP (MDS, TLS, TTLS, PEAP) • Velocidad: High seep 2.4 Hz, 108 Mbps.	No Cumple	No Cumple	cumple

Claudia Esther Pengyo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Financiero
CONADERNA

e-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py
Asunción - Paraguay

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Se procede a rechazar las ofertas de las firmas :

"BIOS INFORMATICA" : por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en los Ítems: Nº 1, 3,4 ,5 y 6 establecidas en el llamado.

"DREI SRL": por no cumplir con las especificaciones técnicas en los Ítems Nº 1,3, 4, 5 y 6 establecidas en el llamado, por no presentar catalogo de bien no especifica modelo/marca de los equipos ofertados.

" TECNO PLAN": por no cumplir con las especificaciones técnicas en el Ítem Nº 4, establecidas en el llamado.

Item Nº 4: "Ningún oferente cumple".-

*Según informe Técnico de la Dirección de Informática de fecha cinco de Mayo de dos mil once las ofertas presentadas **NO CUMPLEN,** con las especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de declarar **DESIERTO** el procedimiento de la contratación Directa Nº 11/2011 de conformidad a lo establecido en el Art Nº 30 inc. "b" de la Ley Nº 2051/03 "Ninguna de las ofertas reúna las condiciones Técnicas exigidas en las bases de la licitación y el Art Nº 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03 que dispone "para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse Técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate. Por lo tanto, esta Comisión de Evaluación recomienda declarar Desierto dicho llamado salvo mejor parecer. No habiendo mas nada que agregar , se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos.

Claudia Esther Pengyo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Meizarejo Pérez
Director Financiero
CONADERNA

Por todo lo expuesto y considerando la recomendación del Comité y el artículo Nº 30 inc. "b" de la Ley Nº 2051/03 "Ninguna de las ofertas reúna las condiciones Técnicas exigidas en las bases de la licitación y el Art Nº 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03 que dispone "para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse Técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate, se declara DESIERTO la Contratación Directa Nº 11/2011 correspondiente a la Adquisición de Equipos de Informática.-

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente